

DECRETO N° **0146**

NEUQUÉN, 28 ENE 2003

El Expediente SGC 980-G-03 originado en la presentación efectuada por padres de la Escuela de Fútbol Villa Ceferino; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita a este Municipio un subsidio para solventar gastos de combustibles e inscripción para asistir al Mundialito de Fútbol que se realizará en la República de Chile;

Que tal evento se realizará desde el día 26 de enero al 09 de febrero del corriente año;

Que la Secretaría Privada de Intendencia eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho, a fin de gestionar un subsidio de \$ 2.000.-;

Que se cuenta con la intervención de la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Presupuesto y Finanzas- por Pase N° 72/03;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN A CARGO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS DOS MIL** ----- (**\$ 2.000.-**) a favor del grupo de padres de la escuela de Fútbol del barrio Villa Ceferino de la ciudad de Neuquén, destinado al traslado en ómnibus e inscripción de los niños a la República de Chile, para la participación del Mundialito de fútbol, que se realizará desde el día 26 de enero al 09 de febrero de 2003.-

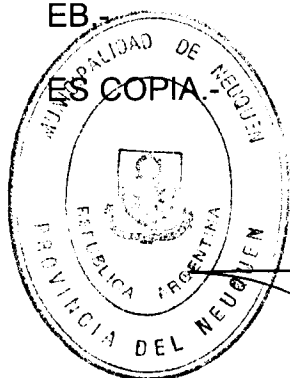
Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Dirección de ----- Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) a nombre del señor LAGOS

MATAMALA DANIEL, D.N.I. N° 24.109.837, con cargo a la Actividad: "Intendencia", Partida Principal: "Transferencias y Subsidios" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno y Acción Social y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

EB.-



FDO) BURGOS
INAUDI
FARIZANO.-

[Handwritten signature]
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén